

LUZ EN LA GALERA

CARTA DE UNA MADRE DE UN CONFINADO

*“Ayúdense unos a otros a llevar sus cargas, y así cumplirán la ley de Cristo.”
Gálatas 6:2*

Llegó esta carta a mis manos, y luego de leerla, sentí que el dolor de esta madre debe ser el dolor de todos, por la injusticia que se ha cometido con su hijo, el cual es un joven cristiano, de conducta intachable. Sus ancianos y enfermos padres lo necesitan. Pero, dejaré que sea la propia, Hna. Delia Ortega, quien les exprese su situación.

“Mis queridos hermanos: Mi hijo Edwin Matos se encuentra en una prisión en el estado de la Florida por causa de un accidente de auto, el cual no fue provocado por él. Una jovencita salió en riversa abruptamente de una boca de calle, provocando el accidente. La noche del accidente mi hijo conducía luego de salir de su trabajo, como de costumbre, hacia su hogar. Sólo le faltaban dos calles para llegar. Estaba muy contento porque había conseguido un apartamento para trasladarnos a su padre y a mí a Florida, para que su padre recibiera tratamiento de emergencia en un Hospital de allá que ya él había localizado. Su padre tenía una pierna muy afectada debido a la diabetes y su hijo hacía lo indecible para que no perdiera su pierna. Lo que trágicamente siempre sucedió, pues a raíz del accidente y enjuiciamiento de su hijo no pudo llegar a recibir el tratamiento

Mi hijo fue acusado y sentenciado a prisión. El accidente no lo provocó él y está en apelación en estos momentos en la Corte de Apelaciones, donde todas las pruebas de su inocencia están escritas. Durante el primer juicio, la Corte cometió 22 errores en contra de mi hijo, y ya eso se encontró, y están las pruebas ahí escritas. El primer y mayor error fue que lo sentenciaron sin defensa a 30 años de cárcel. Todos sus derechos le fueron violados, más los casos que le fabricaron en su contra, todo esto debido a la discriminación racial existente.

Gracias a la misericordia de Dios que ha escuchado mis ruegos y ha visto mis lágrimas, ya todas esas pruebas de su inocencia han salido a la luz y están en apelación. Pero mi hijo necesita la representación de un abogado. La Corte de Apelaciones le aceptó su apelación, y concluyeron que él amerita un nuevo Juicio. Asistencia Legal no trabaja casos en apelación y tenemos la necesidad de solicitar los servicios de un ABOGADO PRIVADO. Por largo tiempo he estado clamando a Dios nos amparara ese abogado y Dios en Su Misericordia contestó mi petición. Clamor de madre sufrida, anciana ya operada de “corazón abierto” por los daños a causa de los muchos sufrimientos, donde fui sometida una operación de emergencia ya que me llevaron en estado de gravedad al hospital. Clamé a Dios me diera un poco más de vida, si era Su Voluntad, pues mi único hijo Edwin, en esa prisión necesitaba de su madre y de su ayuda. Dios obró de tal manera que mi alma vio al Señor Jesucristo sentado a mi lado, momentos antes de comenzar la operación y me dijo: “Mi sierva, no temas, YO ESTOY CONTIGO.” Gloria a Dios. Dirigió la operación y me concedió la vida. Pues El conoce la verdad de mi sufrimiento por mi hijo preso siendo inocente y le dará la victoria sacándolo de esa cárcel.

Ya dimos con el ABOGADO, un hombre prominente de mediana edad y de bastante experiencia como fiscal y abogado, ejerciendo actualmente. Fue recomendado por personas que fueron liberadas de casos mucho más grandes que el caso de mi hijo, que es “accidente involuntario”. Ese abogado aceptó presentar la apelación de mi hijo en la CORTE DE APELACIONES, pues está grandemente en el caso de mi hijo. El tiene su bufete de abogados asociados y todos estarán trabajando en esto. Van a trabajar hasta el final el caso. Con abogados anteriores que se habían aprovechado de nuestro dolor, perdimos todo, hasta mi casa. Este abogado, con toda su experiencia y prestigio sólo nos ha pedido \$5,000.00 para iniciar el proceso. **El costo total**

para solicitar un nuevo juicio y defender mi hijo en dicho juicio es de \$25,000.00 dólares. Este abogado ha sido el único que nos ha considerado. Ha sido una bendición de Dios, contestando mi clamor. Más nosotros, Edwin, su padre inválido en sillón de ruedas y yo, su madre anciana, necesitamos del amor y la Misericordia de Dios y de todos aquellos de corazones nobles y generosos que sientan enviarnos una donación, para poder completar los honorarios del abogado. Todas las pruebas de inocencia están ahí, y el abogado trabajará con un caso claro de injusticia, probando la inocencia de mi hijo, el cual goza de gran aprecio del personal de la prisión, por su comportamiento de altura y virtudes cristianas que allí han resaltado a la vista de todos. Anhelamos, tanto su padre como yo, que nuestro hijo regrese a casa.

El dedicará su vida al servicio de Dios y trabajará con la juventud, dando su testimonio por todos los lugares. Ha iniciado sus estudios dentro de la prisión como paralegal y luego al salir completará sus estudios como abogado. Es muy brillante y arde en su corazón ofrecer sus servicios a los que padecen injusticias a causa de los desaciertos del hombre.

El nombre del Abogado es: **Mr. Jack Fuchs en West Palm Beach, FL. TEL. 1-561-471-1000.** Dios le tocó y él respondió. Toda ayuda será recompensada por el Dios del cielo y permitirá que este joven cristiano, que fue nuestro sostén y brazo fuerte antes de ese accidente, vuelva a nuestro lado. Ruego la oración para que Dios opere el milagro que estamos anhelando.

Mi dirección: **Hna. Delia Ortega – Calle 13 – B 20 – Santa Catalina – Bayamón, PR 00957 TEL. 1-787-798-0172 – Cel. 787-384-3146. TODA ofrenda o donación debe de hacerse a esta dirección.**

Si desean escribirle a mi hijo y darle palabras de aliento, su dirección es: Edwin Matos – DC # 518122 – A1 -1446 - Hardee Correctional Institution - 6901- State Road 62- Bowling Green, Florida, 33834